

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2011-2012

TITULACIÓN	GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA			
FECHA DEL INFORME	30 de julio de 2013			
RESULTADO GLOBAL DEL SEGUIMIENTO	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DE LA TITULACIÓN:

La información pertinente y relevante que la Universidad hace pública para el alumnado y la sociedad en general.

VALORACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--	----------	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

La información pública del grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática es amplia, actualizada y objetiva. Contiene las características más relevantes del título y el despliegue operativo del plan de estudios.

Recomendaciones para la mejora:

1. En el apartado de 'Información General' pueden realizarse mejoras, en concreto se debería:
- incluir el idioma o los idiomas en que se imparten las asignaturas.
2. Incidir más en el apartado de salidas laborales tanto en la sección del grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (dentro de la página web de la UIB) como en la web de la facultad.
3. Mejorar la información sobre el proceso de sugerencias y reclamaciones. Este apartado es de especial importancia puesto que constituye la vía que facilita la participación de los alumnos para contribuir a la mejora de las enseñanzas
4. Poner a disposición el formulario de quejas y sugerencias tal y como se establece en SGIC, en un formato operativo (no solamente en pdf) dirigido a la persona responsable del grado.
5. Explicar la función de la CGQ.
6. Incorporar un breve currículum vitae del profesorado que imparte docencia.
7. Presentar en la web los informes anuales como una forma más de rendición de cuentas.
8. Dar una mayor importancia al apartado de internacionalización.
9. Evitar los desajustes entre la información publicada en la sección del grado (dentro de la página web de la UIB) y la web de la facultad.

Buenas prácticas:

1. Información sobre tutorías de matrícula en la página web de la facultad.
2. Información sobre cursos de nivelación en la web de la facultad.
3. A pesar que esta titulación no fue incluida en el seguimiento de la AQUIB el año pasado (y por lo tanto no haber recomendaciones) tomaron como referencia las sugerencias realizadas al grado de Matemáticas para incrementar la calidad del grado.

INFORMACIÓN DERIVADA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) Y DE LOS INDICADORES:

El SGIC está implantado y permite obtener información sobre la titulación que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--------------	--	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

En los informes internos se ha abordado la implantación de la titulación y las dificultades que se producen en el proceso de una manera adecuada, sin embargo no analiza de forma sistemática los distintos aspectos y dimensiones del sistema interno de garantía de calidad. Esto significa que se debería haber argumentado sobre la reducción de estudiantes matriculados, la reducción del porcentaje de estudiantes que dice haber adquirido las competencias, la evaluación negativa del profesorado, coordinación, etc. En este sentido, no se puede acudir a factores explicativos de carácter general, puesto que las diferencias entre titulaciones del centro son notorias. La comisión ha valorado positivamente el análisis que se efectúa sobre la validez y representatividad de las encuestas de satisfacción, pero no se observa que se hayan adoptado medidas para ampliar las fuentes de información. De manera especial, se debe valorar la voluntad de mejora explicitada en las propuestas y planes que se están elaborando desde el centro, así como la incorporación de propuestas específicas a la plantilla de planificación (apartado 5).

Recomendaciones para la mejora:

1. De acuerdo con el protocolo de evaluación, se deben analizar todos los datos a la luz de la memoria de verificación, con el objeto de evaluar el grado de consecución de las metas propuestas en dicha memoria.
2. En la redacción del informe, se debe establecer una conexión más estrecha entre la descripción de los datos, el análisis de las causas o factores que producen dichos valores así como las tendencias que reflejan, y las propuestas de mejora (apartado 5).
3. En todas las propuestas específicas de la titulación, conviene seguir la metodología utilizada para el Plan de mejoras UIB, concretando calendario de implantación, agentes responsables, etc. Y, por tanto, estas propuestas se deben incorporar al apartado 5 de Planificación.
4. La CGQ debe reunirse dos veces al año y en el informe han de constar las conclusiones de dichas reuniones.
5. La Comisión de Calidad del centro puede hacer uso, a iniciativa propia, de reuniones con los estudiantes para completar y mejorar la calidad de la información.

Buenas prácticas:

Se consideran buenas prácticas:

1. La apertura de un buzón de quejas y sugerencias propio de la escuela
2. Por otra parte, se entiende que se van a implantar una serie de actuaciones en el conjunto de las titulaciones de la escuela, relacionadas con Innovación Educativa, Curso Cero, etc. que permitirán abordar los aspectos comunes a las titulaciones del centro. Estas buenas prácticas expresan una voluntad de mejora y sus logros deberán ser verificados en próximos informes de seguimiento.

ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MODIFICACIONES:				
Seguimiento de las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones y las modificaciones incluidas tanto en los informes de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento.				
VALORACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
Recomendaciones/modificaciones			Seguimiento y valoración	
Recomendaciones			El informe de verificación de la titulación no contempla recomendaciones.	
Modificaciones			Se han llevado a cabo correctamente las modificaciones propuestas.	
<p>Modificació acceptada (24/07/2012):</p> <p>"0 - Descripción general. Descripción del cambio: En primer lugar, se propone un curso de adaptación con el fin de que los titulados bajo la anterior ordenación puedan obtener el correspondiente título de grado. En segundo lugar, se propone el cambio de semestre de las asignaturas de primer curso Matemáticas para la ingeniería (que pasa a segundo semestre) y Expresión gráfica y diseño asistido por ordenador (que pasa a primero).</p> <p>4.5 - Curso de adaptación para titulados. Descripción del cambio: Se propone un curso de adaptación con el fin de que los titulados bajo la anterior ordenación puedan obtener el correspondiente título de grado.</p> <p>5.1 - Descripción del plan de estudios. Descripción del cambio: Se propone el cambio de semestre de las asignaturas de primer curso Matemáticas para la ingeniería (que pasa a segundo semestre) y Expresión gráfica y diseño asistido por ordenador (que pasa a primero)."</p>				

Firmado:		Firmado:	
Dr. Antonio Ariño Villarroya Presidente del Comité de Seguimiento de Títulos de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears		Dr. Miguel José Deyá Bauzá Presidente de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears	